

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 020-2025-SUNARP**

**I. GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar los servicios de:

CANTIDAD	PUESTO
1	<b>ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS</b>

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Área de Personal de la Unidad Administración de la Zona Registral N° XIII

**3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO**

Unidad de Administración de la Zona Registral N° XIII

**4. BASE LEGAL**

- a. Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 089-2003-PCM.
- b. Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- c. Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2019-JUS.
- d. Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-DE.
- e. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y modificatorias, así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP y modificatorias.
- f. Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- g. Ley N° 32185- Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2025.
- h. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.
- i. Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público, modificatorias y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- j. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- k. Decreto Legislativo N° 1602 Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones.
- l. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057.
- m. Las normas o disposiciones que resulten aplicables

## II. PERFIL DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO	
Nombre del puesto	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS
Órgano o Unidad orgánica	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
Dependencia jerárquica lineal	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – ÁREA DE PERSONAL
Dependencia funcional	RESPONSABLE DEL ÁREA DE PERSONAL
Puestos que supervisa	NO APLICA

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL	DETALLE			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios: ➤ Bachiller en Contabilidad, ingeniería comercial, administración de empresas y carreras afines a Recursos Humanos.			
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	Colegiatura	SI	NO	X
	Habilitación Profesional	SI	NO	X
CONOCIMIENTOS	<b>a) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto</b> <i>(No requiere documentación sustentatoria)</i>  Conocimientos del sistema administrativo de Recursos Humanos en el sector público y/o de la Gestión de Recursos Humanos y/o la Ley N° 300057 Ley del Servicio Civil			
	<b>b) Curso y/o Programas de especialización</b> <i>(Requiere documentación sustentatoria)</i>  ➤ Curso de especialización y/o diplomado en Gestión de Recursos Humanos y/o Gestión del talento humano y/o Ley Servir o similar. ➤ Curso de planilla de remuneraciones. ➤ Curso PDT PLAME  <i>(Cada curso debe tener una duración mínima de 12 horas y los diplomados o programas de especialización no menor de 90 horas).</i>			
	<b>Conocimientos de ofimática e idiomas</b>			
	MS Word	BASICO		
	MS Excel	BASICO		
	MS Power Point	BASICO		
	Otro:	NO APLICA		
	<b>Idiomas</b>			
	Inglés	NO APLICA		
	Otro:	NO APLICA		

EXPERIENCIA		CANTIDAD DE TIEMPO
<b>Experiencia general</b>	<b>Experiencia laboral general</b> (Sea en el Sector Público o Privado)	Tres (3) Años
<b>Experiencia específica</b>	<b>Experiencia específica</b> (En la función o la materia) Nivel mínimo de <b>PRACTICANTE PROFESIONAL</b>	Dos (2) Años
	<b>A. Detallar cuánto tiempo de experiencia en el sector público requiere para el puesto (parte "A")</b> (en caso no sea necesario colocar 0).	Un (1) año desde practicante profesional
	<b>B. Aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; especificar, de ser necesario, si se requiere algún requisito adicional para el puesto.</b>	NO APLICA
<b>Habilidades y competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Responsabilidad</li> <li>➤ Orientación a resultados</li> <li>➤ Empatía</li> <li>➤ Trabajo en equipo</li> <li>➤ Responsabilidad</li> <li>➤ Comunicación</li> </ul>	

**FUNCIONES:**

1. Realizar el registro, actualización individual y masiva de información en el T-registro referente a las altas y bajas de personal, para la posterior declaración en el PLAME de SUNAT, así como en los sistemas internos de la Entidad.
2. Elaborar y calcular las planillas de remuneraciones y estimaciones para el área de contabilidad, según los cronogramas correspondientes.
3. Mantener actualizado el aplicativo AIRHSP (Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público).
4. Elaborar liquidaciones de personal, AFP's, impuestos cuando sea necesario.
5. Elaborar papeletas de vacaciones del Personal de acuerdo a lo programado en el rol de vacaciones.
6. Tramitar y gestionar planilla de viáticos y reembolsos del personal en el aplicativo SIGA y emitir reporte mensual para portal de transparencia.
7. Proyectar informes técnicos y reportes de personal requeridos por la Sede Central, Juzgados, Sunat, Essalud y otros organismos.
8. Apoyar en todas las etapas del proceso de selección de convocatorias CAS, para cumplir con lo señalado en la Directiva de procedimientos internos.
9. Emitir y entregar boletas de pago, constancia de haberes, constancias de depósito de CTS, descuentos de los trabajadores de la Zona Registral N° XIII.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

### III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	Oficina Registral de Tacna Calle Arica N° 731-Tacna
Duración del contrato	<b>SUPLENCIA</b>  Desde la suscripción del contrato hasta el retorno de la titular o fecha de término de la licencia sin goce de remuneraciones.  La renovación se encuentra sujeta a la necesidad de servicio y/o disponibilidad presupuestal.  El plazo del contrato se encuentra sujeto al período de prueba previsto en el artículo 10 del Decreto Legislativo 1057 incorporado por la Ley N° 29849 y prorrogable por el ejercicio presupuestal 2025.
Modalidad de trabajo	Presencial
Retribución mensual	S/ 3,500 (tres mil quinientos y 00/100 soles), los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

### IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPA	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE/ RESPONSABLES	
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Registro de la convocatoria en el Portal Talento Perú - Servir	04/06/2025	Unidad de Administración
2	Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal Talento Perú - Servir y Portal web institucional de la SUNARP	Del 05/06/2025 al 18/06/2025	Unidad de Administración Comunicaciones
<b>SELECCIÓN</b>			

3	<p><b>Recepción de Fichas de Inscripción de postulantes (Anexo 2A)</b> La recepción del Anexo 2A se realizará de manera virtual, enviando el anexo ÚNICAMENTE a través del siguiente formulario:</p> <p><a href="https://forms.gle/cqQnVQ3k6iBLdMne6">https://forms.gle/cqQnVQ3k6iBLdMne6</a> En el horario de 08:00 a.m. hasta las 05:00 p.m. (único horario), no se validará documentación que ingrese antes o después de la fecha y horario señalado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ficha de inscripción debe remitirse en formato PDF. No se validarán otros formatos e imágenes.</li> <li>• Cada página debe estar foliada y firmada por el/la postulante.</li> </ul> <p>El archivo pdf debe llamarse: <b>CAS N° 20-2025-SUNARP-ZRXIII, Apellidos y Nombres (del postulante)</b></p> <p>De presentar problemas para cargar su archivo pdf, comunicarlo a <a href="mailto:convocatoriascas_tacna@sunarp.gob.pe">convocatoriascas_tacna@sunarp.gob.pe</a></p> <p>En el caso de existir duplicidad en la presentación de la Ficha de Inscripción se tomará en cuenta el último registro.</p>	19/06/2025	Postulantes/Unidad de Administración
4	<p><b>Evaluación Preliminar de fichas de inscripción</b></p>	20/06/2025 al 23/06/2025	Comité de Selección
5	<p><b>Publicación de resultados de postulantes aptos</b></p>	23/06/2025	Unidad de Administración
6	<p><b>Evaluación de conocimientos (virtual)</b> Se llevará a cabo de manera VIRTUAL a través de la plataforma Google Meet, por lo que el postulante deberá contar con un equipo de cómputo que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.</p>	24/06/2025	Comité de Selección/Unidad de Administración
7	<p><b>Publicación de resultados de postulantes aprobados</b></p>	24/06/2025	Unidad de Administración
8	<p><b>Presentación de Curriculum Vitae documentado y Declaraciones Juradas (Anexos 2C y 2D)</b> La recepción del Curriculum Vitae documentado y Declaraciones Juradas (Anexos 2C y 2D) se realizará de manera virtual, enviando la documentación ÚNICAMENTE a través del siguiente formulario:</p> <p><a href="https://forms.gle/i3LLNuAwXGzWiaJu6">https://forms.gle/i3LLNuAwXGzWiaJu6</a></p>	25/06/2025	Postulantes/OGRH o quien haga sus veces en las Zonas

	<p><u>En el horario de 08:00 a.m. hasta las 05:00 p.m. (único horario), no se validará documentación que ingrese antes o después de la fecha y hora señalada.</u></p> <p>La presentación del CV documentado y los anexos, será de acuerdo a lo señalado en el: INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA ETAPA CURRICULAR DE LAS BASES DEL PROCESO. El archivo pdf debe llamarse: <b>CAS N° 20-2025-SUNARP-ZRXIII, Apellidos y Nombres (del postulante)</b></p> <p><i>En el caso de existir duplicidad en la presentación de documentos se tomará en cuenta el último registro.</i></p>		
9	<b>Evaluación de los Currículum vitae documentados</b>	26/06/2025 al 27/06/2025	Comité de Selección
10	<b>Publicación de candidatos aptos para entrevista</b>	27/06/2025	Unidad de Administración
11	<p><b>Entrevista personal y publicación de resultado final</b></p> <p>La entrevista se llevará a cabo de manera VIRTUAL a través de la plataforma Google Meet, por lo que el postulante deberá contar con un equipo de cómputo que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.</p>	30/06/2025	Comité de Selección
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>			
12	<b>Suscripción y Registro del contrato</b>	Del 01/07/2025 al 07/07/2025	Unidad de Administración

#### V. PUNTAJE DE CADA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de Conocimientos	13 puntos	20 puntos
Evaluación Curricular	13 puntos	20 puntos
Entrevista Personal	13 puntos	20 puntos

#### VI. DE LAS BONIFICACIONES

##### VI.1 Bonificación por discapacidad:

Los candidatos con discapacidad, obtendrán el quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, para hacerlo efectivo deberán informarlo en el Formato de Inscripción del postulante adjuntando copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición.

##### VI.2 Bonificación por Licenciamiento del Servicio Militar:

Los candidatos Licenciados del Servicio Militar, en aplicación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE, obtendrán el diez por ciento (10%) sobre el

puntaje final obtenido. Para hacerlo efectivo deberán informarlo en el Formato de Inscripción del postulante adjuntando copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición.

**VI.3 Bonificación por ser Deportista Calificado:**

Los postulantes que acrediten la condición de Deportistas calificados, en aplicación a la Ley N° 27674, obtendrán una bonificación en valores absolutos sobre el puntaje final obtenido para hacerlo efectivo deberán informarlo en el Formato de Inscripción del postulante adjuntando copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición.

Dicha bonificación se determina aplicando los artículos 2 y 7 del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

<b>Nivel 1 (20%)</b>	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido record o marcas olímpicas, mundiales o panamericanas.
<b>Nivel 2 (16%)</b>	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan records o marcas sudamericanas.
<b>Nivel 3 (12%)</b>	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan record o marcas bolivarianas.
<b>Nivel 4 (8%)</b>	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.
<b>Nivel 5 (4%)</b>	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido record o marcas nacionales.

**VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO**

- VII.1. El proceso podrá ser declarado desierto en alguno de los siguientes casos:
- a) Cuando no se hayan presentado postulantes para la plaza CAS convocada.
  - b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos exigidos para el puesto.
  - c) Cuando ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las siguientes etapas del proceso, aun habiendo cumplido con los requisitos mínimos.
- VII.2. El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes casos, sin que sea responsabilidad de Sunarp:
- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio una vez iniciado el proceso de selección.
  - b) Por restricciones presupuestales.

- c) Otras debidamente justificadas.

### VIII. EL COMITÉ EVALUADOR ESTA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS

El comité de Selección está conformado por:

#### Órganos Desconcentrados:

- El jefe Zonal o su representante, quien lo preside.
- El jefe de la Unidad de Administración o su representante.
- El jefe del área usuaria o su representante.

### IX. CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- a) En aras de la transparencia institucional y dada la naturaleza pública del presente concurso, la etapa entrevista personal será grabada (en caso sea virtual), garantizándose la protección de los datos personales en el marco de la normativa correspondiente.
- b) Para reportar una incidencia, duda y/o consulta, los postulantes en el concurso público podrán enviar un correo electrónico a [convocatoriascas\\_facna@sunarp.gob.pe](mailto:convocatoriascas_facna@sunarp.gob.pe), explicando lo sucedido y adjuntando la(s) captura(s) de pantalla de corresponder.
- c) La entidad se reserva el derecho de brindar información de los resultados alcanzados en las diferentes etapas respecto de postulantes distintos al solicitante, de considerarse que vulnera la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- d) En caso de que el postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y será DESCALIFICADO del proceso.
- e) Durante el desarrollo de cada una de las etapas de evaluación, los postulantes deberán permanecer en el ambiente (virtual o físico) señalado para las evaluaciones; de lo contrario serán automáticamente DESCALIFICADOS.
- f) En caso que el postulante sea suplantado por otro postulante o por un tercero, será automáticamente DESCALIFICADO, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- g) De detectarse que el postulante haya incurrido en plagio o incumplido lo indicado en las Bases, las instrucciones o consideraciones a tomar en cuenta publicadas para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso, será automáticamente DESCALIFICADO; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- h) Los postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del proceso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- i) En caso el postulante presentara información inexacta o incumpla con uno o más requisitos con carácter de declaración jurada, será DESCALIFICADO del proceso en cualquiera de las etapas en la cual se encuentre; y si luego de haberse adjudicado una posición, se verifica que ha consignado información falsa, será cesado, de acuerdo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiera incurrido.
- j) Es responsabilidad del postulante revisar periódicamente el portal institucional de SUNARP y realizar el seguimiento de los comunicados publicados. Asimismo, deberá estar atento a las indicaciones enviadas a sus correos electrónicos registrados en su ficha de postulación, los cuales deberán mantener habilitados.

### **Instructivo para la presentación de documentos** **(Etapa de evaluación curricular)**

En la etapa de evaluación curricular, los postulantes deben presentar sus documentos en el siguiente orden:

1. D.N.I. escaneado (por ambas caras).
2. Declaraciones juradas llenadas y firmadas (Anexos 2C y 2D).
3. Documentos que acrediten la experiencia laboral en orden cronológico (desde el más reciente al más antiguo), se debe acreditar la experiencia laboral general o específica con certificados o constancias de trabajo, contratos, adendas o conformidad de las órdenes de servicio donde se especifique el nombre del puesto, el periodo laborado (fecha de inicio y fin del trabajo realizado). En el caso de grados académicos del extranjero, adicional al diploma o constancia, para que el referido tenga validez, deberán adjuntar la constancia de inscripción o registro ante SUNEDU o SERVIR, de su grado del extranjero.
  - **Experiencia Laboral General:** Para los puestos en que se requiera formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contabilizará aplicando lo señalado en la Ley N° 31396 "Ley que reconoce las prácticas pre-profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401". Se considerará como experiencia laboral: Las prácticas pre-profesionales no menor de tres meses o hasta cuando se adquiera la condición de Egresado. Las prácticas profesionales que realizan los egresados por un periodo de hasta un máximo de veinticuatro meses. Para los casos de SECIGRA, solo el año completo de SECIGRA DERECHO se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive en los casos que se han realizado previo a la fecha de egreso de la formación correspondiente. Para tal efecto el postulante deberá presentar la constancia de egresado y el Certificado de SECIGRA Derecho otorgado por la Dirección de Promoción de Justicia de la Dirección General de Justicia y Cultos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.  
Es necesario que el postulante presente el certificado o constancia de egreso de la formación, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller y/o diploma de título profesional)
  - **Experiencia Laboral Específica:** Entendida como el tiempo en el que el postulante desempeñó labores en un puesto similar y/o en puestos con funciones equivalentes al puesto requerido.
  - La experiencia específica señalada en el perfil de puesto es validada según lo declarado en la Ficha de inscripción – Anexo N° 2A y Curriculum Vitae Documentado.
4. Título profesional o técnico escaneado (por ambas caras), principalmente, de las carreras requeridas para el perfil del puesto convocado
5. Los Programas de Especialización o Diplomado o Curso, se acreditan con el certificado o constancia correspondiente.
  - En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el postulante, puede presentar, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde llevó los estudios.
  - El certificado y/o constancia debe contener con claridad el nombre del curso, la institución educativa y las horas lectivas.
6. Documentos digitalizados que acrediten el otorgamiento de bonificación adicional, en caso el postulante tenga alguna condición por discapacidad o en el caso de licenciados de las Fuerzas Armadas o por deportista calificado de Alto Nivel.

7. Documento que acredite encontrarse colegiado y habilitado, emitido por el Colegio Profesional que corresponda.

**IMPORTANTE:**

- (1) Los documentos deben presentarse en formato PDF, cada hoja debe estar enumerada y firmada (no rubrica), a excepción de las que ya contengan la firma por requisito (la hoja que contiene el D.N.I. también debe firmarse).
- (2) El DNI, las Declaraciones Juradas y documentos sustentarios deben guardarse en un solo archivo (en formato PDF) y ser remitidos desde el correo del postulante a la siguiente dirección de formulario: <https://forms.gle/i3LLNuAwXGzWjaJu6> (dentro de las fechas indicadas en el cronograma de la Convocatoria), colocando en el Asunto: Proceso CAS N° 020-2025-SUNARP-ZRXIII e indicando el Nombre del puesto al que postula.

De no presentar algún documento como parte del Expediente de Postulación señalado en líneas precedentes o no suscribir los Anexos correspondientes, el postulante quedará automáticamente DESCALIFICADO

**El incumplimiento de lo indicado descalificará al postulante.**

El archivo final (en PDF) debe presentarse en el siguiente orden:

D.N.I.  
Escaneado  
  
1

Declaraciones  
Juradas  
  
2

Certificados de  
trabajo en orden  
cronológico  
  
3

Titulo  
Profesional  
Técnico  
  
4

Certificados  
de Cursos  
  
5

Acreditación  
Colegiatura y  
Certificado de  
Habilitación  
(de corresponder)  
  
6

Documentos que  
acrediten para el  
otorgamiento de  
bonificación  
(de corresponder)  
  
7

**NOTA:**

Los postulantes que no resulten ganadores del proceso de selección respectivo tienen 15 días hábiles para recoger la documentación presentada, siempre que se hubiera presentado en formato papel.

### ANEXO 2A - FICHA DE INSCRIPCIÓN DECLARACIÓN JURADA

LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN ESTA FICHA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, POR LO QUE EL POSTULANTE ES RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

N° DE CONVOCATORIA	
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA	

I. DATOS PERSONALES (de acuerdo a lo registrado en su DNI)									
APELLIDOS Y NOMBRES									
FECHA DE NACIMIENTO día/mes/año				EDAD		GÉNERO			
LUGAR DE NACIMIENTO distrito/provincia/departamento						N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
ESTADO CIVIL		NACIONALIDAD				N° RUC			
DIRECCIÓN DOMICILIARIA						DISTRITO/PROVINCIA/ DEPARTAMENTO			
TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR			CORREO ELECTRÓNICO				
LICENCIA DE CONDUCIR			SI		NO		CLASE		CATEGORIA
PERSONA CON DISCAPACIDAD		SI	NO	N° DE CÓDIGO CONADIS		Especificar si requiere asistencia durante el proceso de selección			
DEPORTISTA CALIFICADO		SI	NO	Detalle Nivel, según numeral V.3		LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS		SI	NO
De marcar SI, adjuntar documento que acredite lo señalado, de acuerdo al numeral VI.2 de las Bases de la Convocatoria.									
II. FORMACIÓN ACADÉMICA (Colocar formación que se alinee al perfil de puesto solicitado en las bases de la convocatoria)									
ESTUDIOS REALIZADOS		CARRERA PROFESIONAL / ESPECIALIDAD		NOMBRE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA		GRADO ACADÉMICO OBTENIDO		DATOS DE FECHAS DE ESTUDIOS	
SECUNDARIA								Fecha de egreso	dd/mm/aaaa
Técnica básica (1 a 2 años)						Seleccione una opción		Fecha de egreso	dd/mm/aaaa
								Fecha de Título	dd/mm/aaaa
Técnica superior (3 a 4 años)						Seleccione una opción		Fecha de egreso	dd/mm/aaaa
								Fecha de Título	dd/mm/aaaa
UNIVERSITARIO						Seleccione una opción		Fecha de egreso	dd/mm/aaaa
								Fecha de Bachiller	dd/mm/aaaa
								Fecha de Título	dd/mm/aaaa
MAESTRÍA						Seleccione una opción		Fecha de egreso	dd/mm/aaaa
								Fecha de Título	dd/mm/aaaa
DOCTORADO						Seleccione una opción		Fecha de egreso	dd/mm/aaaa
								Fecha de Título	dd/mm/aaaa
OTROS (Segunda carrera/ maestría, ect.)						Seleccione una opción		Fecha de egreso	dd/mm/aaaa
								Fecha de Bachiller	dd/mm/aaaa
								Fecha de Título	dd/mm/aaaa
COLEGIATURA		SI	NO	De ser afirmativa la respuesta, indicar continuación					
				Colegio profesional en el que esta inscrito		N° de colegiatura		Condición a la fecha (habilitado o inhabilitado)	
								habilitado	inhabilitado
III. CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN (Señale solamente las actividades de capacitación realizadas en temas afines a las funciones del puesto solicitado)									
N°	CENTRO DE ESTUDIOS		TIPO DE CAPACITACIÓN		NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN		FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE TÉRMINO (dd/mm/aaaa)	N° DE HORAS LECTIVAS
1			Seleccione una opción						
2			Seleccione una opción						
3			Seleccione una opción						
4			Seleccione una opción						
5			Seleccione una opción						
								TOTAL	0



**V. CONOCIMIENTOS** (Conocimientos técnicos para el puesto y/o cargo: (De acuerdo a lo indicado en la convocatoria o perfil. No requieren documentación sustentaria.)

**IDIOMAS (MARQUE CON UNA "X" EL NIVEL ALCANZADO)**

NIVEL ALCANZADO	IDIOMA		
	INGLÉS	QUECHUA	OTRO _____
BÁSICO			
INTERMEDIO			
AVANZADO			

**OFIMÁTICA (MARQUE CON UNA "X" EL NIVEL ALCANZADO)**

OFIMÁTICA	NIVEL ALCANZADO		
	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Ms. Word			
Ms. Excel			
Ms. Power Point			
(Otro) _____			

CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO INDICADOS EN EL PERFIL O LA CONVOCATORIA (seleccione SI o NO)	SI	NO

Declaro haber revisado las bases de la convocatoria que se encuentra en la pagina web de la SUNARP y acepto las condiciones de postulación, cumpliendo con todos los requisitos solicitados y contando con disponibilidad inmediata. Además DECLARO no encontrarme incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 27588, y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM, asimismo que la información proporcionada es veraz, en caso sea necesario, autorizo su investigación. De encontrarse información falsa o adulterada acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sea del proceso de selección o de la entidad si se produjo vinculación, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que correspondan.

FECHA DE PRESENTACIÓN

FIRMA DEL POSTULANTE

**Anexo N° 2C**  
**DECLARACIONES JURADAS**

Yo \_\_\_\_\_, identificado con D.N.I. N° \_\_\_\_\_, postulante en el proceso CAS N° \_\_\_\_\_; **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI).
- No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesoría o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
- Que la documentación que presento en la etapa de evaluación curricular es copia fiel de la original, la misma que obra en mi poder.
- Que la formación académica que acredito para la etapa de evaluación curricular es fidedigna, para lo cual me someto a la fiscalización posterior aleatoria que se pueda realizar en las instituciones académicas donde he cursado estudios.
- Que la experiencia laboral que acredito para la etapa de evaluación curricular es fidedigna, para lo cual me someto a la fiscalización posterior aleatoria que se pueda realizar en los centros laborales donde me he desempeñado anteriormente.
- Que carezco de antecedentes Judiciales, Penales y Policiales.

Asimismo, autorizo a la entidad a realizar las investigaciones correspondientes para constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o presentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Firma:  
Nombres y apellidos:

**Anexo N° 2D**

**DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado/a  
con DNI \_\_\_\_\_, postulante en el proceso CAS N° \_\_\_\_\_,  
DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

**NO**, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho, concubino o progenitor de mi hijo, con servidores, funcionarios o directivos de SUNARP.

**SÍ**, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho, concubino o progenitor de mi hijo, con servidores, funcionarios o directivos de SUNARP.

En caso el postulante marque la 2da alternativa, señale lo siguiente:

El nombre de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, concubino o progenitor de mi hijo, en la entidad.		
Cargo que ocupa la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, concubino o progenitor de mi hijo en la entidad.		
El grado de parentesco con la persona hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o si es cónyuge, conviviente o unión de hecho, concubino o progenitor de mi hijo.		

Doy fe de lo declarado, cumpliendo con firmar la  
Declaración Jurada. (Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma:

Nombres y apellidos:

**ANEXO N° 3B**

**Formatos de Evaluación Curricular (Con experiencia en el sector público).**

Requisitos del Perfil del Puesto	De considerarse Experiencia en el Sector Público o complementaria	De no aplicar Experiencia en Sector Público o complementaria
<b>1. Experiencia laboral general (Obligatorio)</b>	<b>Puntaje</b>	
Cumple con el mínimo requerido.	2	2
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido.	2.5	3.7
Tiene 4 años adicionales al mínimo requerido.	3.5	4.5
<b>Experiencia específica en la función y/o materia (Obligatorio)</b>	<b>Puntaje</b>	
Cumple con el mínimo requerido.	2	3
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido.	2.5	3.7
Tiene 4 años adicionales al mínimo requerido.	3.3	4.5
<b>Experiencia específica asociada al Sector Público o experiencia complementaria</b>	<b>Puntaje</b>	
Cumple con el mínimo requerido.	2	0
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido.	2.5	0
Tiene 4 años adicionales al mínimo requerido.	3	0
<b>2. Formación académica (Obligatorio)</b>	<b>Puntaje</b>	
Cumple con el grado mínimo requerido en el perfil del puesto.	3.5	4
Cuenta con 1 grado superior al mínimo requerido.	4.1	4.7
Cuenta con 2 grados superiores al mínimo requerido.	5.1	5.5
<b>3. Cursos y/o programas de especialización (Obligatorio)</b>	<b>Puntaje</b>	
Cumple con el /los programas o cursos requeridos en el perfil del puesto.	3.5	4
Cuenta con 1 programa o curso adicional al mínimo requerido.	4.1	4.7
Cuenta con 2 programas adicionales o cursos al mínimo requerido.	5.1	5.5

**ANEXO N° 4**

**Formato de Entrevista Personal**

PROCESO DE CONVOCATORIA N° -2025

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A  
(01) \_\_\_\_\_ DE LA ZONA REGISTRAL XIII

<b>FORMATO DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL</b>						
<b>N°</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Criterio</b>				<b>Total</b>
		<b>Dominio y conocimiento de las funciones del puesto</b>	<b>Grado de análisis</b>	<b>Actitud y Ética</b>	<b>Comunicación</b>	
		De 1 a 5 puntos	De 1 a 5 puntos	De 1 a 5 puntos	De 1 a 5 puntos	
1						
2						
3						
4						
5						

<b>Nombres y Apellidos Representante 1</b>	<b>Nombres y Apellidos del Representante 2</b>	<b>Nombres y Apellidos del Representante 3</b>